



Municipalidad de Loncoche

Programa Ayudas Sociales Mes de Marzo de 2013														
Programa o Beneficio	Unidad de Gestión	Requisitos y Antecedentes para postular	Montos Globales Asignados	Periodo o Plazo de Postulación	Criterios de evaluación o asignación	Plazos Asociados	Objetivo del Beneficio	Tipo de Acto que establecio el Programa	N° del Acto que establecio el Programa	Fecha del Acto que establecio el Programa	Link al Acto que establecio el Programa	Vinculo a sitio WEB con información complementaria	Beneficiarios 2013	Link Nomina de Beneficiarios
Mejoramiento de Vivienda	Dpto. Social	Dirigido a todas aquellas familias del sector urbano y rural que se encuentren en situación de vulnerabilidad social de la comuna de Loncoche que en la actualidad tengan problemas con su vivienda, mediagua u otra construcción, a causa de las condiciones climáticas o incendio estructural o que debido al tipo de construcción exista un deterioro evidente que impida poder habitar la vivienda por el grupo familiar. Requisitos: 1.- Entrevista Asistente Social. 2.- Ficha Protección Social. 3.- Visita Domiciliaria. 4.- Evidencia Fotografica 5.- Finiquito de Trabajo(si existe) o Certificado de inscripción que acredite situación de casantía otorgado por la Oficina municipal de Intermediación Laboral.	\$ 8.000.000	Mensual/Permanete	Cumplimientos requisitos	Se entrega en situaciones debidamente acreditadas con un máximo de una vez al año.	"Apoyar a las familias de escasos recursos economicos, en la entrega de materiales de construcción, destinada a la reparación de la vivienda en que habitan"	Decreto Exento	4	02/01/2012	Link	www.municipalidadloncoche.cl	4 beneficiarios	Link
Discapacidad	Dpto. Social	Dirigido a todas las personas de la comuna, urbanas y rurales con discapacidad de escasos recursos. Requisitos: 1.- Tener Ficha de Protección Social, 2. Certificado Médico o similares que acredite su condición de discapacidad, 3.- Documentación que acredite la situación de escasos recursos como por Ejemplo: Finiquito, Liquidación de Sueldos, Demanda por alimentos, 4.- Solicitud que especifique técnicamente la ayuda que requiere.	\$ 600.000	Mensual/Permanete	Cumplimientos requisitos	Se entrega en situaciones debidamente acreditadas con un máximo de una vez al año.	"Apoyar a las familias de escasos recursos economicos", que no puedan financiar la adquisición un elemento que permita su autonomía".	Decreto Exento	5	02/01/2012	Link	www.municipalidadloncoche.cl	1 beneficiarios	Link

Ayudas Sociales Generales:			\$ 40.000.000											
Beneficios de Salud	Dpto. Social	Estos beneficios están dirigidos a todas las personas que en la actualidad cuenten con insuficientes recursos economicos para poder cubrir atenciones médicas , comprar medicamentos o pañales de adulto o niño 1.- Entrevista Asistente Social 2.- Ficha de Protección Social 3.- Certificado Médico(tanto para exámenes como para adquirir medicamentos) 4 una o dos cotizaciones asociadas al monto de la consulta particular con especialista. 5.- Receta Médica (en caso de solicitar la compra de medicamento). Junto con ello una o dos cotizaciones del monto del medicamento. 6.- Certificado de pasciente postrado en caso de solicitud paños adulto.7.- Finiquito de trabajo o Certificado Inscripción que acredita condición de Cesantía de la Oficina Municipal de Intermediación laboral).		Mensual/Permanete	Cumplimientos requisitos	Se entrega en situaciones debidamente acreditadas con un máximo de una vez al año.	Contribuir a que las personas que cuenten con insuficientes recursos economicos puedan acceder a prestaciones de salud de forma particular , adquirir medicamentos o pañales necesarios para poder mejorar su salud y junto con ello su calidad de vida.	Decreto Exento	1	02/01/2012	Link	www.municipalidadloncoche.cl	7 Beneficiarios	Link
Beneficios de Servicios Básicos de Agua Potable y Electricidad	Dpto. Social	Dirigidos: a todas las personas que en la "actualidad" por razones de inestabilidad laboral del jefe de hogar, endeudamiento o problemas de salud que lo incapaciten para poder acceder a un empleo no cuenten o cuenten con recursos insuficientes para solventar las necesidades básicas de su hogar. Requisitos: 1.- Entrevista Individual con Asistente Social. 2.- Contar con Ficha de Protección Social en la comuna de Loncoche. 3.- Boleta original del suministro de agua y ,luz según corresponda. 4.- Que la boleta no se encuentre en corte en tramite(en caso de estarlo la persona se debe comprometer a cancelar el valor de la reposición del servicio). 5.- Finiquito de Trabajo o Certificado de Inscripción de la Oficina Municipal de Intermediación laboral que acredite situación de cesantía.		Mensual/Permanete	Cumplimientos requisitos	Se entrega en situaciones debidamente acreditadas con un máximo de una vez al año.	Apoyar a aquellas familias que en la actualidad no puedan cubrir sus necesidaes básicas debido a que no cuentan con los recursos o son insuficientes para cubrir estos gastos.	Decreto Exento	1	02/01/2012	Link	www.municipalidadloncoche.cl	9 Beneficiarios	Link
Beneficios de Servicios Funerarios	Dpto. Social	Dirigidos a todas aquellas personas que no cuenten o cuenten con insuficientes recursos actuales para poder cubrir los gastos en servicios funerales ante el fallecimiento de un familiar directo(conyuge, hija, padre, madre). Requisitos:1.- Entrevista con Asistente Social. 2.- Ficha Protección Social en la comuna de Loncoche. 3.-Certificado de Desfunción del familiar		Mensual/Permanete	Cumplimientos requisitos	Se entrega en situaciones debidamente acreditadas con un máximo de una vez al año.	Apoyar economicamente a traves de un aporte monetario a aquellas familias que se encuentran en situación de duelo familiar y no cuenten con los recursos o sean insuficientes para cubrir los gastos de servicios funerarios.	Decreto Exento	1	02/01/2012	Link	www.municipalidadloncoche.cl	0 Beneficiarios	No Aplica
Beneficios de Canastas de Alimentos	Dpto. Social	Dirigido a todas las personas de la comuna, urbanas y rurales de escasos recursos.Requisitos: 1.- Tener Ficha de Protección Social, 2.- Documentación que acredite la situación de escasos recursos como por Ejemplo: Finiquito, Liquidación de Sueldos, Demanda por alimentos, Inscripción en Registro de Cesantía, Certificado en gastos médicos, si corresponde,		Mensual/Permanete	Cumplimientos requisitos	Se entrega en situaciones debidamente acreditadas con un máximo de una vez al año.	Apoyar economicamente a traves de un aporte en alimentos.	Decreto Exento	1	02/01/2012	Link	www.municipalidadloncoche.cl	0 Beneficiarios	No Aplica